

Cronica

Periódico independiente

Es tribuna del pueblo,
no empresa comercial

Aparece Jueves y Domingo
Precio de venta

40 ctvs.

Punta Arenas, 17 de Octubre, 1943

Año II. Núm. 260

magallánica

El Alcalde sigue atropellando las LEYES

El caso inaudito del Director de Obras, cargo que aún no se provee, después de haberse gastado dinero en avisos en diarios de Santiago.

¿Que hacen los regidores radicales que no ponen coto a estas arbitrariedades?

En nuestra edición de fecha 6 de Junio del presente año, dimos cuenta de un informe del señor Tesorero Provincial, que rechazaba un nombramiento de Director Interino de Obras Municipales al Sr. Jorge García Aranguiz, a contar desde el 1.º de Marzo de 1943, por ser ese nombramiento ilegal.

El señor Luis Libano, Director de Obras había presentado la renuncia de su cargo y en conformidad a lo establecido en el art. 17 del Estatuto de Empleados Municipales, debía el Alcalde formar la respectiva terna, antes de hacer ese nombramiento.

Lo que decía ese oficio del Tesorero

Para mayor claridad de esta materia, copiamos a continuación parte del Oficio N.º 404 de fecha 10 de Mayo de 1943, del señor Tesorero Provincial. Esa nota comenzaba diciendo: "Me permito DEVOLVER A US. el Decreto N.º 127 del 4 del presente, recibido hoy, por el cual se designa en el carácter de interino y a contar desde el 1.º de Marzo último, Director de Obras Municipales a don Jorge García Aranguiz, POR ESTIMARLO ESTA TESORERIA ILEGAL.

"El Estatuto de los Empleados Municipales, establece en su art. 17 que los nombramientos de empleados interinos, tratándose de Jefes de Oficinas, serán válidos únicamente CUANDO EN LA MISMA FECHA SE ELIGE LA TERNA RESPECTIVA a la Muni-

cipalidad REQUISITO QUE EN EL CASO DEL SEÑOR GARCIA NO SE CUMPLE, SE DEJA SIN EFECTO ESTE NOMBRAMIENTO.

Por este reclamo del señor Tesorero, se dejó sin efecto este nombramiento, pero el señor García, que había desempeñado las funciones, fué pagado de sus sueldos en una forma incorrecta e ilegal. De manera que con este asunto se han cometido varias ilegalidades, una de ellas es esta del pago de un empleado en forma que no lo permiten las leyes.

Se acuerda llamar a concurso

En vista de esta situación la Municipalidad, o sea la mayoría radical regionalista, acordó llamar a concurso y ampliar el plazo de él a dos meses con publicaciones en los diarios de Santiago, para que se presentaran todos los interesados que lo deseen. Se hicieron todas estas diligencias y apesar de haber terminado el plazo del concurso hace más de un mes, AUN EL SEÑOR ALCALDE NO PRESENTA LA TERNA RESPECTIVA.

Se esta faltando a la Ley

El Reglamento de la Ley de Estatutos de Empleados Municipales, establece en su art. 18 lo siguiente: «Las ternas que esté obligado a presentar el Alcalde, a virtud de lo dispuesto en el inciso 1.º del art. 8 del Estatuto, pa-

ra la designación de los Jefes de Oficinas, las presentará dentro de LOS DIEZ DIAS hábiles siguientes a la fecha de la vigencia o vacancia del cargo».

En conformidad a esta disposición legal, el señor Alcalde debió presentar a la Corporación Edilicia, la correspondiente terna, para Director de Obras, dentro de los diez días siguientes a la ACEPTACION DE LA RENUNCIA, que de su cargo hizo el señor Luis Libano. Sin embargo, el señor Carlos Turina, con la costumbre que tiene de infringir las leyes, hasta el momento no ha confeccionado esa terna.

En esta forma, el señor Turina Blazina, ha infringido diversas disposiciones legales y la mayoría radical—regionalista, que resolvió llamar a concurso, que acordó gastos con este objeto, como son las publicaciones en Santiago, se ha comprometido también en estas infracciones, con la agravante de aún después de un mes de cerrado ese concurso, todavía el señor Alcalde no confecciona la terna respectiva, siendo que se han presentado numerosos interesados, lo que significa una verdadera burla para esos profesionales, que creyeron que la Municipalidad de Magallanes, estaba obrando correctamente al efectuar ese concurso.

Es tiempo ya que la Municipalidad de Magallanes se encuadre dentro de los términos legales, ya que estas infracciones pesan igual, sobre el Alcalde como sobre la mayoría radical—regionalista que lo está sosteniendo.

El grupo de los "macucos" que predomina en el Partido Radical

Desea romper la Alianza Democrática. Envolvieron a la concentración del martes a un orador que se puso a pelear con la concurrencia, en vez de exponer su pensamiento. Nadie le impidió hablar

No ha causado sorpresa alguna a la población, la conducta del periódico "La estrella" órgano, no del Partido Radical, sino del grupo de «macucos» que financiados por la Asociación de Ganaderos, manejan aun en esa colectividad política, al lanzarse en su última edición en contra de la Alianza Democrática, organismo que apesar del «sabotaje» de los representantes "radicoganaderos", está desarrollando una modesta pero importante acción regional, en bien de los intereses del pueblo de Magallanes, al denunciar a los "privilegiados" que en concomitan- cias con las autoridades, están estrangulando de hambre al pueblo.

Una falsedad

En un párrafo denominada "cosquillas" pero poco se sostiene que el P. R. fué el impulsador de la Alianza Democrática en esta Provincia. Completa ignorancia de "pancho Kolate" ya que después de muchas reuniones y ante el empujamiento público que se le hizo, se logró que los apéndices de los ganaderos, inscrustados en el Partido Radical, dieran el pase para la designación de la delegación de ese Partido ante la Alianza.

Un orador que no sabía que decir

El mismo escrito anterior, protesta de que no se haya dejado hablar el martes, al

representante radical en la concentración de la Alianza. Otro profundo error, y esta vez, con maligna intención. Porque al señor Fidél Pizarro, nadie le impidió que hablara. La verdad es que este personaje, muy conocido en esta localidad, NO HALLO QUE DECIR EN LA TRIBUNA, y por eso se puso a pelear con el auditorio. Fué su incapacidad para expresar CUALQUIER COSA, lo que significó el fracaso de este representante, hasta el extremo que el PROPIO PRESIDENTE DE LA ALIANZA, miembro del Partido Radical, doctor Pablo Voullienne, se compadeció de su "correlegionario" y lo sacó del apuro en que se había metido, dando la correspondiente explicación al público.

No se apretó el botón de "pachito kolate". ¿Quien le va a tener miedo a ese señor Pizarro, tan conocido de la clase obrera!

La Alianza no se romperá

Pero pese a las maquinaciones de los ganaderos, que están temiendo ya a la Alianza Democrática, esta organización no se romperá sin antes haber saldado sus cuentas que tiene el pueblo con los latifundistas y privilegiados de esta Provincia.

LEA

'CRONICA'

NOTICIAS DE PORVENIR

Los compradores autorizados de oro de Porvenir están perjudicando al país

Y haciendo su propio negocio, como continuación de la Bolsa Negra que antes tenían. Pagan más cuando no dan recibo de la compra. Millones ha perdido el Gobierno con esta conducta

Hace mucho tiempo dimos cuenta del escándalo que significaba para Tierra del Fuego, que los compradores de oro, que tenían la Bolsa negra de este metal, en tiempo de la existencia de Lavaderos de Oro, hubieran sido autorizados por la Caja de Crédito Minero, para comprar oficialmente la producción de toda esa inmensa isla. Nuestro denuncia, no fué escuchado y por eso es que actualmente denunciamos de nuevo a esos señores, que han seguido haciendo su propio negocio, sin preocuparse que con sus contrabandos, perjudican enormemente los intereses del país.

Con recibo a sin recibo

Desde luego, denunciamos que esos compradores autorizados, están pagando menos que lo ordenado por la Caja de Crédito Minero. Esta institución fijó para esta región \$ 28,50 al productor y \$ 30,50 al conce-

sionario. Sin embargo señores pagan únicamente \$ 28 y \$ 30 respectivamente.

Pero esto no sería nada, fuera del robo que significa, sino que hay algo peor. Cuando llega un vendedor a sus almacenes, a exhibirle el oro que han cosechado, lo primero que le preguntan, cuando los interroga sobre el precio que pagan, es si quieren recibo o nó. Con recibo le dicen cuesta el oro \$ 28 y sin recibo \$ 30.

¿Porqué hacen esto los compradores autorizados?

Porque el oro comprado con recibo, deben enviarlo a Santiago y entregarlo a la Caja de Crédito Minero, y en esta forma no se ganan, nada más que la miserable comisión de dos pesos por gramo. En cambio el oro adquirido sin recibo lo mandan ellos, como hacían antes, a la Argentina ó al Brazil y entonces la sacan cerca de cuarenta pesos a cada gramo. Esta utilidad si que es tentadora y por eso hacen ese notable contrabando.

Perjudican al país con esta conducta

Los intereses del país, son los perjudicados con esta conducta de los compradores de oro autorizados de Porvenir, ya que en esta forma, entra menos oro al Banco Central y hay menos metal para la adquisición de diversos productos que se adquieren en el extranjero con el oro de lavaderos. Y esta diferencia tiene que ser pagada con los fondos generales de la nación, perjudicando así los intereses del país.

La Caja de Crédito Minero, tiene que jugar un papel preponderante en esta Provincia, que es la mayor productora de oro de todo el país, y realizar una enérgica vigilancia a fin de impedir que salga del país, la mayor parte de la cosecha de Tierra del Fuego.

Otro perjuicio

Con la innovación de pasar los Servicios de Lavaderos de Oro a la Caja de Crédito Minero, los mineros han quedado completamente abandonados, ahora no hay ninguna autoridad que intervenga en sus constantes y múltiples divergencias sobre agua, que antes eran solucionadas por los Inspectores de Lavaderos de Oro, con el beneplácito de los seicientos y tantos obreros que trabajan en estas labores. Este es otro aspecto que debe enfocarse rápidamente la Caja de Crédito Minero, pues hay pendiente muchos conflictos, que deben ser solucionados rápidamente para evitar la paralización de algunas faenas.

(El corresponsal)

NOTICIAS DE PUERTO Natales

El Gobernador de Natales no consiguió ninguna cosa en bien del Departamento

En su reciente viaje a la capital.- Ridículas declaraciones hechas en un periódico de Natales.- Continúa su campaña divisionista

Ha llegado nuevamente a esta localidad el señor Humberto Jara Sanchez, Gobernador del Departamento de Última Esperanza, que fué llamado por el Gobierno para que explicara diversos actos arbitrarios que cometió en sus funciones.

Según declaraciones de este funcionario él fué a la Capital, para conseguir la solución de los múltiples problemas que afectan a esta zona, y ahora a su regreso ha hecho nuevamente afirmaciones en este sentido, pero no ha pedido decir que haya conseguido siquiera algo para Natales, ni para su Departamento, apesar de que sostiene que "cuenta con la confianza del Presidente de la República".

Colaboración desinteresada

En una entrevista publicada en el periódico "El Comercio", y que fué redactada por el propio señor Jara Sanchez, sostiene este funcionario que él continuará siendo Gobernador de esta localidad, porque el Partido Socialista, debe seguir colaborando "desinteresadamente" con el Gobierno. A todas las personas que han leído este auto-reporte, le ha llamado la atención este planteamiento, de considerar la ayuda que el señor Jara presta al Gobierno de don Juan Antonio Ríos, de "desinteresada" y sin embargo se aferra al cargo de Gobernador de este Departamento, pese a que el Partido que lo colocó en ese puesto, le ha solicitado y exige que renuncie, en cumplimiento a lo resuelto en el Congreso Extraordinario de Valparaíso recientemente efectuado, motivo por el cual ha sido expulsado de esta colectividad política.

En esta forma el señor Jara Sanchez, no representa a nadie en el cargo de Gobernador.

Continúa su campaña divisionista

Apenas se supo que en el Congreso de Rancagua del Partido Socialista, se había acordado que todos los funcionarios políticos renunciaran a su puesto el señor Humberto Jara Sanchez, se reveló contra esa resolución y encabezó una corriente divisionista en esta localidad, logrando conquistarse unos cuantos elementos, valiéndose para ello de los favores que podía otorgarles, desde su cargo de Gobernador. Pero ya la mayoría de esos trabajadores que siguieron hace tiempo al Gobernador Jara, ahora están vencidos de las malas intenciones de este funcionario, y que solamente actúa por el interés de mantenerse en la Gobernación, sin preocuparse de los perjuicios que la conducta divisionista puede significar a la clase trabajadora de esta localidad, que necesita de la unión para luchar decididamente contra un enemigo tan poderoso, como son los ganaderos. De manera que la conducta del señor Jara, está sirviendo indirectamente a los privilegiados de esta tierra y muy especialmente a la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego.

(El corresponsal)

TAPA GOTERAS en pasta
Hachas "COLLINS"
Vidrios planos y granulados
RECIBIO:
BARRACA «COLON»
SKARMETA Hnos.

Av. Colon 766 — Cas. 194 — Fono 323

Aserradero 'EL BOSQUE'

Independencia — N.º 345

Este acreditado establecimiento, ofrece al público leña, trozada y picada de la mejor calidad. Llame al Teléfono 1342 y será atendido de inmediato

CRONICA

aparece
Jueves y
Domingo

Casa Zanzi

Borjes esq. Ecuatoriana
Casilla 279.-Fono 153

CRÓNICA

Publicación Independiente
Redacción y Administración
Eccáuriz 433
Precio de venta
Número suelto 40 ctvs



Pla. Arona, Octubre 17 de 1943

DISCIPLINA EN LOS PARTIDOS

Algo fundamental en la vida democrática de nuestras instituciones es la disciplina de los Partidos Políticos, a fin de que puedan las directivas libremente elegidas, cumplir con la misión que se les ha encomendado.

El público debe recordar que ha causa de esta indisciplina de los Partidos, el Presidente de la República, en los primeros días del mes de Junio del presente año, se destiló del Gabinete Político que tenía y firmó otro de amigos personales, y en el cocktail, que se le ofreció en el Club Militar, el Excmo. D. Juan Antonio Ríos expresó: «Las circunstancias de nuestra vida política han alcanzado un punto de gravedad extrema, que no debo por motivo alguno disimular, ni ocultar. Los Partidos han llegado a desconocer las normas más elementales de la prudencia y disciplina. Minorías obstinadas y audaces, impiden toda acción orgánica y continua, hasta el extremo tal, que la consideración de lo secundario y transitorio prima sobre problemas de mayor gravedad, que se ofrecen en un programa de acción pública». Y en otra parte de este discurso pronunciado ante las Fuerzas Armadas agrega: «Por otra

parte, la falta de cohesión y disciplina, de algunos sectores mayoritarios, dá aliciente y fuerza a una oposición obstinada y le aseguran un éxito que la Nación no desea».

Recordamos estas palabras del Primer Magistrado de la Nación, porque ellas traducen el pensamiento general de toda la población, en el sentido que los Partidos Políticos, deben tener la máxima disciplina, para enrielar su acción, conforme a los altos principios de bien público y evitar así la preponderancia de pequeños intereses.

Sin embargo, la conducta última de S. E. al rechazar la renuncia de los Intendentes y Gobernadores Socialistas, que han presentado de sus cargos, es contraria a las ideas claramente expuestas en el discurso antes recordado, por que esas renunciaciones fueron presentadas en cumplimiento de un acuerdo del Partido Socialista, resolución que deben acatar todos los militantes de esta Organización Política. O sea, que ese rechazo significa fomentar la indisciplina y la rebeldía de ciertas personas, en contra de las resoluciones del Partido a que pertenecen.

El propio Excmo. don Juan Antonio Ríos, reconoció que esta indisciplina en traída a la acción de su Gobierno y la acción de los partidos mayoritarios como el Socialista, de manera que es contraproducente el rechazo de esas renunciaciones, después que él ha estado solicitando que los partidos disciplinen a sus elementos, para que pueda él, tener un firme sostén en que basar su línea de acción. Por esto, es con razón el descontento que se siente en las esferas del Partido Socialista, ya que esta conducta del Presidente de la República, tiende a socabar la disciplina, lo que es contraproducente en un régimen republicano.

Chiang-Kai-Shek tiene razón

Por HAYA DE LA TORRE

El más breve y claro de los programas tendidos para una paz justiciera y democrática, está condensado, en mi opinión, en los cuatro puntos enunciados por el Generalísimo Chiang-Kai-Shek, Jefe del Kuo-Ming-Tang y del Ejército Chino.

Sus enunciados, bien conocidos, son cuatro:

1.º No debe terminar la guerra por una paz negociada. La rendición total de las potencias del E-

ste, es indispensable.

2.º La paz futura debe estar basada en la emancipación de la Humanidad entera, sin restricciones ni excepciones.

3.º Las Naciones Unidas deben estructurar, lo más antes posible, una maquinaria política-económica-militar para ganar la paz así como lo han hecho para proseguir y ganar la guerra.

4.º A fin de salvaguardar la justicia internacio-

nal y la Seguridad colectiva, y para asegurar el efectivo funcionamiento de los Gobiernos democráticos, debe establecerse una organización mundial de post-guerra, con el sólido respaldo de una Fuerza Aérea Internacional.

Este programa, aún comparado con la Carta del Atlántico,—en muchos aspectos tan inadecuada y oscura—es la expresión más nítida y clara que haya producido un Jefe de las Naciones Unidas. La Carta del Atlántico pudo suscribirse e interpretarse, a su manera, el dictador totalitario del Brasil. La declaración de Chiang-Kai-Shek no se presta a subterfugios e a oportunistas adhesiones. La Carta del Atlántico ha merecido francas laudatorias de muchos dictadores criollos, tan crueles y tan bárbaros en sus pequeños países como lo ha sido Mussolini o lo son Hitler y sus gauleiters en Europa. Más todavía, podría suscribirse Franco a quien la palabra oficial del Departamento de Estado Norteamericano, considerara «entre los buenos vecinos». Pero el testaferrero del nazifascismo en España no firmaría jamás la breve y nítida declaración del insignie dirigente chino.

Debe escucharse la voz del pueblo

En la magna concentración realizada el martes pasado en el Teatro Politeama, se escuché nítida y claramente la voz popular, respecto al concepto que se tiene de nuestra Primera Autoridad Provincial, por su negligente y deficiente labor en pro de la solución de los múltiples problemas que afectan a esta zona, y que se están agudizando enormemente con el egoísmo y avaricia de los latifundistas magallánicos.

El señor Intendente, no ha sabido comprender la función de su alto cargo. Parece que considerará que es suficiente con concurrir todos los días a su despacho, firmar las providencias de rigor y atender una que otra audiencia. La primera autoridad, representante del Poder Ejecutivo, tiene la obligación de encararse con los problemas y no dejar que estos aplasten al pueblo y lo suman en la desesperación, porque es sabido, que el hambre es

mala consejera.

En cumplimiento de su misión, que es equilibrar las fuerzas sociales, debe colocarse, si no en defensa de los oprimidos, por lo menos, en el justo medio de la balanza, pero por ningún motivo, hacer causa común con los privilegiados, que estos, tienen con su dinero medios suficientes para hacer llegar sus pretensiones al gobierno, en catibio el clamor popular, no pasa de los límites de la Provincia, siendo en consecuencia deber del Intendente informar al Presidente de la República de las inquietudes de su jurisdicción.

Debido a esto, a que el señor Intendente no ha sabido comprender al pueblo de Magallanes, es que la ciudadanía, en espontánea manifestación, solicitó «a voz en cuello» el martes, su renuncia.

Este funcionario no se puede hacer el sordo a este clamor. DEBE RENU- CIAR.

La libre determinación soberana

El lenguaje de la Carta del Atlántico es vago. Además, es anticuada. Los más cualquiera de los documentos del Presidente Wilson, durante la guerra anterior, y hallaremos d-

Pasa a la vuelta

PALACE HOY

MATINEE

1.ª función de la nueva serial y La Viuda Alegre

VERMOUTH y NOCHE

Meisi era una dama

MUNICIPAL HOY

MATINEE

Posada de las sirenas y Reina Mora

VERMOUTH y NOCHE

La Viuda Alegre

POLITEAMA HOY

MATINEE

Hermano de Cain, 2.ª de la nueva serial y El Batallón de la Muerte

VERMOUTH y NOCHE

REINA MORA

Chian-Kai-Shek....

Viene de la vuelta

claraciones—acaso más avanzadas—, que las de la Carta del Atlántico. Puntos concretos de estos, son: la promesa de que Gran Bretaña y Norteamérica, no buscan expansión territorial, y la libertad de los mares.

Puntos imprecisos son: el libre comercio, la seguridad social internacional y la ilegalidad de la Fuerza. Y puntos oscuros y de múltiples interpretaciones son: la «propia determinación en las fronteras nacionales y la propia determinación de los gobiernos» o sea el viejo y elástico principio de soberanía irrestricta.

Repetimos: del mismo modo que el Brasil, al adherirse a la Carta del Atlántico declaró que ella implicaba una alianza de gobiernos, pero no uno de regímenes, podría el gaulliteiro Franco prestarle su adhesión a cambio de cual quier nuevo empréstito o entrega de petróleo que Estados Unidos le garantizara. Del mismo modo, se han adherido a la «Carta», todos los demás dictadores que; en mescolanza con los verdaderos gobiernos democráticos, forman el cono del socialismo indomericano.

En nombre de la «propia y libre determinación» de los gobiernos, erigió Hitler el Tercer Reich como había establecido Mussolini en Italia, el régimen Fascista. Fué en uso de su «soberanía» que convirtieron a sus respectivos países en colosales regimentaciones de la agresión militar. La «propia y libre determinación» de los pueblos que invocó Wilson, sirvió

al nazifascismo para elevar la esclavitud de cien millones de hombres a la categoría de «estados soberanos», muy admirados y aplaudidos por los constructores de los dos lados del Atlántico, como es bien sabido...

Si la Carta del Atlántico hubiera sido tan precisa como lo es el programa de Chiang-Kai-Shek es posible que ningún hombre libre podría dudar acerca de los grandes ideales democráticos de esta Guerra. Los pueblos oprimidos por las dictaduras que aún se cobijan bajo la sombra de las Naciones Unidas, alentarían fundamentalmente una segura esperanza.

Desgraciadamente no es así. Respetando la Carta del Atlántico «la libre determinación de los gobiernos» como expresión de la soberanía de los pueblos, no les queda a éstos,—cuando son oprimidos por dictaduras, con apoyo de las Naciones Unidas, como es el caso de tantos despotismos indoamericanos—, sino defenderse solos. Así se explica la cautelosa y ecéptica actitud de muchos pueblos de nuestro continente que tanto desconfían de la eratoria promisoriosa de esta guerra, y la creciente agitación revolucionaria que cunde en la conciencia de las masas oprimidas por los totalitarios criollos.

Jefe de una nación no imperialista, sino víctima por más de un siglo, de todos los imperiosismos, Chiang-Kai-Shek se puede ver mejor,—desde nuestro ángulo histórico—, la realidad del mundo que esta guerra debe liberar. Por eso, —acaso pensando en

la India, en Oceanía y África y en nosotros, habla de la «remanipulación de la humanidad entera», vale decir, del problema de todos los pueblos, clases y razas oprimidos de la tierra. Y, por eso, anuncia sin ambages el principio de que es urgente asegurar el efectivo funcionamiento de la Democracia en todo el mundo por medio de un organismo internacional respaldado por la fuerza.

Chiang-Kai-Shek no tiene intereses ni ambiciones más allá de las fronteras de su gran pueblo-Continente. La nación china como la hindú como la Indioamericana no quieren más tierra de la que tienen y les sobra. Lo que quieren es verse libre de los imperiosismos de fuera y de los despotismos de adentro tan estrechamente vinculados unos de otros al amparo de un fariseo concepto de «soberanía» y de su falaz significado de la «libre determinación».

Incahuasi, Junio 1943.

(DE ERCILLA)

Gondolas a Puerto Natales

“Santucci”

Salidas los lunes.
Ordenes: Hotel Santucci.
Teléfono No. 75.

Riera y Cia

Salidas los Miercoles.
Ordenes en Bories
No. 600. Teléfono No. 113.
y Progreso No. 1025 y Teléfono 1205.

La Unión“

salidas los vieves.
Ordenes en Chileo N.º 115
Teléfono No. 1065.

Crónica aparece
JUEVES y
DOMINGO

Al final del mes se realizará la Convención Provincial Radical

Se considerará en esta oportunidad la posición política regional y se hablará sobre la próxima lucha electoral tanto municipal, como de parlamentarios

Cumpliendo un acuerdo de las Asambleas de las zonas, la Junta Provincial del Partido Radical, ha citado para los últimos días de este mes a una Convención Provincial, a la cual concurrirán delegados de las tres asambleas de la región, a saber de Natales, Porvenir y Punta Arenas.

En esta oportunidad se estudiará la línea política del Partido Radical y se determinará la posición que deberá adoptar los delegados de Magallanes, que deben concurrir a la próxima Convención Nacional Extraordinaria de esta colectividad política.

Análisis Provincial

Además se considerará la posición del Radicalismo en la Provincia. Sobre este Particular, estamos en antecedentes para manifestar que habrá una enérgica lucha entre las dos corrientes en que se encuentra dividido este partido, a saber, la corriente popular que no desea ningún entendimiento con los regionalistas, a quienes con justicia la población reconoce como la quinta columna nazi-fascista, y la tendencia de los «macucos» o sea del grupo que está entregado a los ganaderos.

Especialmente serán agrios los debates, cuando se considere la desastrosa labor de los regidores radicales,

que con su ayuda al Alcalde regionalista, y la aprobación de impuestos a las clases modestas de la localidad, han creado un clima desfavorable en la ciudad para el radicalismo, a quien se culpa actualmente de todos los desastres de la administración comunal.

Situación electoral

Otro tema importante en este torneo será la posición electoral frente a la próxima lucha municipal, como a la de parlamentarios del año 1945. En esta materia, los radicales se encuentran divididos en tres corrientes que sostienen tres candidaturas a diputados, a saber: la de los señores Francisco Bérquez y Guillermo Admola, que personifican las tendencias populares y oportunistas del radicalismo. Como transacción se habla de la candidatura del señor Armando Ojeda González.

Indiscutiblemente que esta convención Radical, será de gran importancia, ya que en ella se unificará el pensamiento de este partido, frente a numerosos problemas que el pueblo desea unidad de miras y solidaridad de posiciones, para alcanzar el éxito.

NESTOR DONOSO M.

ABOGADO

Estudio: Lautaro Navarro 1141, atiende de 11 a 12 y de 13 a 17 horas Fono 1343.

LEA - Crónica -

ASERRADERO

«EL SUR»

VENTA DE MADERAS DE ROBLES DE TODAS DIMENSIONES

NATALES Cas. 47

Librería 'LA POPULAR'

de **MANUEL PAZO**

Venta de números de la Polla de Beneficencia, libros, revistas y útiles de escritorio
Bories 783 Tel. 995

¡Trabajo y Justicia es nuestro lema!

La Cooperativa de Calzado formada para el trabajo constante de los obreros, ofrece sus productos a los obreros y pueblo en general. Garantizando que son construidos con materiales traídos directamente de las mejores Fábricas del Norte. Visite sus talleres en: Mejicana a orillas del Rio y Chileo casi esq. Balmaceda.

De Domingo a Domingo

¿Palito?

«No va quedando más que un remedio ante la sordera de los organismos abastecedores: rebelarse. Un día de huelga general, de todas las actividades metiera tanto ruido que quizás logre despertar a los que tienen oídos y no quieren oír».

Al leer las líneas precedentes Ud. se imaginará, estimado lector, que han aparecido en algún diario en que colaboran los «agitadores profesionales».

Pues salga de su posible error y asómbrase, ¡Eso que apareció en la prensa austral del Viernes 15 de Octubre!

El paro general de Octubre pasado fué hecho también a fin de obtener la solución de un vital problema social: el de la carne.

¿Cual fué la actitud de la prensa austral en esa oportunidad? Lo sabe todo Punta Arenas ¿Que pretenden entonces, ahora don Pepe Barquillo con su inespereada insinuación?

Sincronizando

En el homenaje de despedida a don Eladio: A continuación escucha

rá Uds, el vals «Eloisa».

Y la emisora de José No gueira en una audición con participación de niños: Ahora, mijito, **tenis** que...

Un locutor leyendo un programa de festejos: y 'G (gue)...

Nosotros creíamos que se decía Eloisa, tenemos y que esta letra G se llama je y no gue.

Concentración

Don Fidel fué designado por el P.R. para cerrar la Concentración del Domingo pasado.

Pero don Fidel estimó conveniente empezar a discutir con los asistentes y se olvidó lo que iba a decir.

No ha existido, pues, ningún atropello a la libertad de palabra. Lo que ocurre es, sencillamente, que don Fidel no es el hombre que se necesita para hablar en público.

Cada vez que el P. R. designe a don Fidel para hablar publicamente tendrá que aparecer una publicación protestando por «atropello a la libertad de palabra».

Chip

El Comandante en Jefe del Apostadero Naval declara que por indisciplina

Han sido sumariados diez marineros que fueron pasados a la Carcel Publica

En los diversos círculos de la población se venía comentando insistentemente de que a principios del mes en curso se produjo una situación de indisciplina en una de las reparticiones dependiente del Apostadero Naval y que el Fiscal de esta Institución se encontraba substanciando el sumario respectivo.

Es así, como el Comandante en Jefe del Apostadero Naval, Comodoro Sr. Sady Ugalde informó ayer a la prensa, de que por incumplimiento de ordenes impartidas a una cuadrilla de 10 marineros destinados a determinado trabajo, se procedió a levantarles un sumario, cerrado el cual los inculpados fueron pasados a la Carcel Pública en la tarde del viernes último.

Los hechos ocurridos

Averiguando por nuestra parte los hechos ocurridos, nos hemos pedido informar, que hace poco, esa escuadrilla de marineros, estaba trabajando en uno de los pontones, y trasladando carbón de un barco a dicho ponton. Como esta obra no es propia de los marineros, y como se les obligara a trabajar muchas horas, continuas, sin daries de comer

ni pagarles nada por esta labor, los mencionados marineros reclamaron de este proceder, pues ellos, según se nos ha afirmado, manifestaron que estaban contratados para labores propias de la Armada Nacional y no para el acarreo o desembarco de carbón, lo que debe hacerse con los jornaleros. Con la agravante que ese movimiento de carbón, es un negocio propio de ciertos jefes de la Armada.

Esta conducta fué considerada por la Superioridad como insubordinación y esos diez marineros, están ahora pagando una pena, por no haberse dejado explotar.

Deseamos que se haga justicia amplia en esta materia, por el prestigio de nuestra Armada Nacional y por la corrección con que deben actuar los Jefes.

Crónica

Numerosas Instituciones siguen solicitando al Presidente de la Republica

Que incluya en la Convocatoria Extraordinaria del Congreso Nacional, el proyecto de abastecimiento de carne

Ante la aflictiva situación que cada día se agrava más en el pueblo por la escasez y encarecimiento de los artículos de primera necesidad y muy especialmente de la carne, numerdsas instituciones sindicales y gremiales han seguido enviando telegramas a S. E. el Presidente de la República, para obtener que sea incluido en la convocatoria extraordinaria del Congreso Nacional, el proyecto de abastecimiento de carne pe-

ra la población, presentado por el Diputado Juan Efraim Ojeda.

Así la Federación de Instituciones de Empleados Particulares, el Sindicato de Mineros y anexos, el Sindicato de Carpinteros y Mueblistas, han enviado largos telegramas en este sentido, dándole a conocer al Primer Magistrado de la Nación, la crisis económica porque atraviesa el pueblo de Magallanes.

Club Deportivo "Peña Blanca"

CITACION

Citase para el martes a las 21 horas, en el local de costumbre.

A todos los socios del Club Deportivo "Peña Blanca", a una importante reunión general.

Se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora.

El Presidente.

Acción de Mujeres Socialistas

CITACION

Citase a reunión para mañana Lunes a las 5 de la tarde.

Se encarece la mayor asistencia por haber importantes asuntos que tratar y también se leerá la correspondencia recibida últimamente del norte.

La Jefa

Curiosidades

Remplazando el caucho por un material plástico llamado «saflex», que es el que entra en la composición del vidrio inastillable, se fabrican, para el ejército norteamericano, impermeables que pesan 900 gramos menos que el tipo reglamentario anterior

EMPORIO de CAFE
"LA BRASILEÑA"
 Los mejores cafés
 Valdivia 1979
 Teléfono 309
 Jovino Fernández

SEÑOR COMERCIANTE.

Si usted no avisa el público creerá que no tiene nada que ofrecerle. Inquiete la curiosidad del comprador con un aviso.

Los neumáticos serán vendidos a precios más reducidos

Sin derechos de aduana ni comisión de intermediarios

El Comisariato Departamental de Subsistencias y Precios ha fijado los precios de una partida de 70 neumáticos para camiones y autos, que se encuentran en la Aduana de este puerto, en espera de los documentos respectivos.

Dicho organismo recibió autorización para no aplicar en la fijación de precios los derechos de aduana ni comisión de intermedios, que producía el

alza exorbitante de los neumáticos.

Es así como los neumáticos de 1050x20 tendrán un precio de \$ 6.865 contra más de \$ 9.000 en que estaban fijados, los de 900x18 costarán \$ 4.950 y los de 900x20 al precio de 4.930 pesos.

Además los neumáticos para automoviles y camionetas también han tenido rebajas que exceden del 40%.

Se necesitan Suplementeros Tratar en esta Imprenta

Apreciaciones y pronósticos para la 9.a reunión

Recomendamos a Sloboda en la prueba central, Obediente en la de clausura, en las demás pruebas Palomar, Aquí Está, Reina Alba y Carta Brava

6.a carrera 1.300 metros Premios \$ 2.500 al ganador y \$ 500 al placé. Elcano ganó en buen tiempo pero ahora le tememos a la distancia, Ovidio no nos gusta, Quilloi no es tan bravo, Flapper siempre es de cuidado, Sloboda debe ser la ganadora, Fogosa llegó última, Flecha es peligrosa, Orita debe estar en la quemada. Sloboda defenderá nuestro pronóstico con Orita y Flecha en los placés.

1.a carrera 1.000 metros premios al ganador \$ 1.400 al placé \$ 290. Estimamos que el ganador debe buscarse entre Palomar que reaparece sano de sus dolencias, Puñetazo que tiene figuraciones y Aventurero si logra partir. Palomar defenderá nuestro pronóstico con Puñetazo en el placé.

2.a carrera 1000 metros premios al ganador \$ 1500 al placé \$ 300. Intervienen en esta prueba varios potrillos de los cuales precindimos de los otros Roncador pasa por un mal período, Filón es enemigo de cuidado, Aquí Está creemos que es el ganador, Florete está bueno y Condesa viene de ganar. Nos gusta para ganador Aquí Está con Condesa y Florete para los placés.

3.a carrera 1100 metros premios al ganador \$ 1500 al placé \$ 300. Los que más se destacan son Reina Alba, Fuego, Odalisca, de los otros Gin Sower, Romántico, Fanático están haciendo malas carreras y Esparta reaparece. Recomendamos a Reina Alba para ganador, Fuego y Odalisca para los placés.

4.a carrera 1200 metros premios al ganador \$ 1700 al placé \$ 340. Frankenstein que viene de descansar es carta de cuidado, Orinoco reaparece al presentarse en condiciones debe ser número puesto, Philip es bravo, Indómita con sólo 4 boletos salvó en la última reunión el cuarto lugar de la tabla, Sanción tiene un buen tercero a cabeza, Florian no nos gusta, Olimpo corrió con toda la confianza y fracasó, creemos que debe rehabilitarse, Salvación siempre es de cuidado. Nos decimos por Olimpo para ganador, Sanción y Philip para los placés.

5.a carrera 1300 metros premios \$ 1800 al ganador \$ 360 al placé. Bandoneón pasa por un gran período, Otomano en esta distancia es peligroso, Carta Brava debe hacer sentir su atropellada, Opereta estimamos que le queda largo el tiro, Embrujo se vé bien, puede salir, Floresta mucho lote, Kintemink debe pelear la carrera. Nos gusta Carta Brava para ganador con Bandoneón y Embrujo para los placés.

7.a carrera 1100 metros premios \$ 2.000 al ganador y \$ 400 al placé. Estimamos que el ganador

debe buscarse entre Felicitación, Obediente y Fulminante, sin dejar de reconocer la chance de Fama, que se agranda mucho en esta distancia. Nos decimos por Obediente para ganador y para los placés Felicitación y Fulminante.

RESUMEN

1. Carrera Ganador Palomar
Placé Puñetazo
2. " Ganador Aquí Está
Placé Condesa y Florete
3. " Ganador Reina Alba
Placé Fuego y Odalisca
4. " Ganador Olimpo
Placé Sanción y Philip
5. " Ganador Carta Brava
Placé Bandoneón y Embrujo
6. " Ganador Sloboda
Placé Orita y Flecha
7. " Ganador Obediente
Placé Felicitación y Fulminante

Mañana comienza la discusión de los convenios de campo

Entre los Sindicatos de Magallanes y Puerto Natales y la Asociación de Ganaderos

Conforme a las normas tradicionales establecidas en esta región, mañana comenzará la discusión de los Convenios Colectivos que deben regir en las faenas de campo, entre los Sindicatos Ganaderos de Magallanes y Puerto Natales y la Asociación de Ganaderos.

Las organizaciones obreras, presentaron oportunamente los proyectos correspondientes y como informamos oportunamente, son muy pocas las innovaciones, reduciéndose a unas cuantas mejoras en las condiciones de trabajo y en el alza de los salarios. Una cláusula nueva introducida actualmente es que los obreros piden carne a un peso el kilo para todos los miembros del Sindicato de Magallanes.

Al respecto tenemos conocimiento de que los patronos estarán representados por los señores Leslie W. Greer y John Dick y el sindicato local por los señores Julio Donaide, Juvenal Soto, Juan Yañez V, Antonio Aguilá y Carlos Santos, además de una comisión del Sindicato de Campo y Frigorífico de Última Esperanza.

La población espera que dado el encarecimiento de la vida, y las fantásticas utilidades obtenidas por los estancieros en estos últimos años y que continuarán subiendo, no pondrán obstáculos en las mejoras que solicitan sus obreros, que son los que le amasan esas utilidades.

CONTRATISTA

EFRAIN OYARZO

Se encarga de hacer trabajos de albañilería, corta Fuegos chimeneas de material sólido bases de casas, bóvedas en el Cementerio, y desagües domiciliarios.

Tratar en Fagnano 267 esquina Señoret.

LECTOR:

CASA COMERCIAL QUE NO AVISA es porque no tiene ninguna novedad que ofrecer al público

FEDERACION DE LA JUVENTUD SOCIALISTA

CITACION

Mañana Lunes a las 20.30 horas de la noche se reunirá en Ampliado de Militantes esta Federación Juvenil, para cuya reunión se cita a todos sus componentes, figurando en la tabla como punto principal a tratar, el nombramiento de los candidatos para la nueva Directiva.

Se recomienda por lo tanto la mayor asistencia y puntualidad en la hora.

El Secr. Seccional

Nucleo Héctor Barreto

Cítase para el Viernes a las 20.30 horas a todos los componentes del Nucleo Héctor Barreto, a una reunión que se efectuará en el local de costumbre.

El Jefe

Núcleo Manuel Bastías

Cítase a todos los militantes de la Juventud Socialista pertenecientes al núcleo N.º 3 en el local de costumbre reunión que se llevará a efecto el viernes próximo a las 21 horas.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

El Jefe.

CUANDO USTED VAYA

A NATALES

HOSPEDESE EN EL

HOTEL VICTORIA

DE

MARGARITA P. de IGLESIAS

CRONICA

APARECE
LUEVES Y DOMINGO

Bazar y Librería

UNIVERSO

de

L. Fernández y Cía.

Rosa 976

Artículos para escritorio y para colegiales
Precios especiales para revendedores

nulidades matrimonio

Tramitación en Santiago,

garantizando rapidez, economía y reserva, suenden.

**GUILLELMO OLIVARES
GUILLELMO MILLAS P.**

Abogados

Anumada 236, Oficina 505.—Casilla 3343.—Santiago
Para consultas, verse en Puñta Arenas con el abogado

NESTOR DONOSO MOLINA

Calle Lautaro Navarro 1141.—Teléfono 1665